

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 16 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2018.

Se abrió la Sesión a las 19:30 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida, conforme a la correspondiente disposición reglamentaria, por el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante	“ Jorge Guevara U.,
Tesorero General	“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General	“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
“ “	“ José Matute M.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª. “	“ Jorge Rojas C.,
“ “ “ 3ª. “	“ Jorge Banderas C.,
“ “ “ 5ª. “	“ José M. Rioseco R.,
“ “ “ 6ª. “	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “ 7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª. “	“ Emilio Villar R.,
“ “ “ 9ª. “	“ Carlos Tiznado L.,
“ “ “ 11ª. “	“ Cristián Pincetti G.,
“ “ “ 14ª. “	“ Roberto Morrison Y.,
“ “ “ 15ª. “	“ Pablo Cortés de S.,
“ “ “ 17ª. “	“ Rodolfo Benítez V.,
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready D.,
“ “ “ 19ª. “	“ Gonzalo Molina P.,
“ “ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“ Sergio Leiva Z.,
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Enrique Matta R., Alfredo Egaña R. y Mario Banderas C.; y la de los Directores de la 4ª., 10ª., 12ª., 13. Y 16ª. Compañías, señores Christian Claviere T., Juan C. Martínez V., Marcelo González R., Juan Valdés R. y Cristián Vásquez A., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE SUPERINTENDENTE, POR LO QUE RESTA DEL AÑO 2018.- El **Secretario General** dio lectura al resumen de los compendios de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de la elección de Superintendente por lo que restaba del presente año, habida el día jueves 22 de los corrientes, documento se adjunta como anexos a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio, es el siguiente:

Por don Marco A. Cumsille Eltit (La unanimidad de las Compañías)	22 votos
---	----------

En seguida, **el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean** expresó que, sobre la base del resultado del Escrutinio que se había llevado a afecto y de la correspondiente disposición reglamentaria, proclamaba electo como Superintendente de la Institución, por lo que restaba del año 2018, al Voluntario Honorario de la 18^a. Compañía y actual Vicesuperintendente del Cuerpo, señor Marco A. Cumsille Eltit.

En seguida, ingresó a la Sala el Superintendente electo, en medio de afectuosos aplausos y, una vez que optó por el cargo para el cual había sido electo y recibió las insignias del cargo, también en medio de aplausos, tomó ubicación en la testera.

Se incorporó a la Sesión el Director de la Decimonovena.

Luego, **el Director Honorario don Alejandro Artigas**, de pie, manifestó que, en su condición de Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, y como el Director Honorario más antiguo, con mucho agrado le daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo, ahora como Superintendente de la Institución, Directorio que ya lo había integrado por muchos años, como Director de su Compañía, como Secretario General y como Vicesuperintendente. Se estaba cierto que enfrentará esta nueva tarea con la prudencia, energía y carácter que había sabido imponer a sus cargos. Agregó, que el nuevo Superintendente ingresó a la Decimoctava el 26 de abril de 1977, renunciando a sus filas el 4 de febrero de 1980, luego de 2 años, 9 meses y 10 días de permanencia en sus filas. Posteriormente, ingresó a la 3^a. Compañía, el 29 de mayo de 1980, en la que se mantuvo durante 3 meses y 6 días, hasta el 3 de septiembre de ese año. Luego, se reincorporó a la 18^a. Compañía el 24 de septiembre de 1982, por lo que contaba con 39 años, 2 meses y 19 días de servicios en la Institución. En su Compañía desempeñó los cargos de Secretario, por 4 años y 3 meses; Consejero durante 16 años, 5 meses y 3 días; Director por 3 años y 17 días; Capitán durante 3 años, 3 meses y 19 días. A nivel Institucional, ejerció el cargo de

Secretario General durante 2 años y 22 días, y el de Vicesuperintendente por 3 años, 11 meses y 26 días. En el Cuartel General sirvió el cargo de Ayudante de Administración en el Depto. de Informática, durante 1 año y 26 días. El 1 de marzo de 1990 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía. El 24 de septiembre de 2014 calificó el Premio de Constancia por 35 años de servicios, con 2.817 asistencias sobrantes. Estaba casado con la Sra. Ana María Rojas, con quien tenía 3 hijos. Periodista de Profesión, titulado en la Universidad de Chile. Se inició profesionalmente en la Revista Deporte Total, Diario La Tercera, Diario La Época, donde fue director de deportes durante 10 años. Simultáneamente, trabajó en las radioemisoras Gigante, Nacional y Agricultura. Fundó el programa “Al Aire Libre en Cooperativa”, y se mantuvo como su director durante 10 años, para, luego, incorporarse a Canal 13 como productor ejecutivo de deportes, cargo que ocupó por más de una década. En la actualidad, desempeñaba similar cargo en Chilevisión. En el ejercicio profesional recibió el “Premio Nacional de Periodismo Deportivo” el año 2002, así como los premios “Amador Yarur” y “Raúl Prado”. Había publicado dos libros: “La Historia de Rangers” y “El Caso Rojas, un engaño mundial”, conjuntamente con Harold Mayne Nicholls. En los medios en que había trabajado había cubierto varios campeonatos mundiales de fútbol y varios juegos olímpicos. Era aficionado al trote y al ciclismo. Disfrutaba del cine, de la lectura y de la ópera. Naturalmente hincha del Club Palestino. Era una persona ejecutiva y trabajólica. Muy responsable y le agradaba llegar a buen término con los desafíos que enfrentaba, con prolijidad y eficiencia, prueba de ello era el Museo del Cuerpo, MUBO, del cual había sido su principal gestor. Era vehemente y transparente en sus exposiciones. Destacaba por su lealtad, siempre presente en todas sus actuaciones. Más allá de esta reseña, continuó, le deseaba el mayor de los éxitos y esperaba que tuviera una conducción de la Institución, tranquila, en paz y, principalmente, velando por su seguridad y prestigio.

El Directorio demostró su adhesión con cariñosos aplausos.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, y, de pie, señaló lo siguiente:

“Señores Miembros del Directorio, Oficiales y Voluntarios y Voluntarias, estimados Funcionarios, señoras y señores:

Dijo el célebre escritor y filósofo Francés, Albert Camus: “Lo que finalmente sé con mayor certeza respecto a la moral y a las obligaciones de los hombres, se lo debo al fútbol”.

Para alguien que ha vivido buena parte de su vida laboral ligado al fútbol y al deporte, me siento con la libertad de parafrasear: “Todo lo que aprendí de la moral y de la humanidad se lo debo a los Bomberos”.

En esta Institución en la que ingresé hace ya casi 40 años, he absorbido todos los valores que me han permitido estar hoy frente a ustedes con el mandato de encabezar al Cuerpo de Bomberos de Santiago, al menos hasta el 31 de diciembre.

Provengo de una cuna humilde, de un Cuartel de lata, de un piso de tierra, de los Bomberos de cotonas raídas, de las mangueras parchadas, de los pitones que se reparaban y no de los que se cambiaban por uno último modelo.

Astillas rompían nuestras manos cuando parábamos una escala de techo, en la época de la madera, la toalla blanca y el olor a humo impregnado en ella.

Pero no es la nostalgia de aquellos años lo único que me inspira en estos momentos.

Hecha la añoranza, quiero que se detengan un instante, con conciencia plena de que el Cuerpo vive uno de los períodos más sólidos de su historia, humana, técnica y económicamente.

Tenemos más Voluntarios y Voluntarias que antes; nuestras máquinas son modernas y seguras; sacamos los uniformes de una bolsa sellada sin que nadie les haya dado uso antes, pero no es lo que nos debe mover.

Vivimos el tiempo del bienestar, aunque es necesario tener presentes quiénes somos y de dónde venimos.

Ninguno de nosotros ingresa a las filas pensando en una carrera. Se hace una trayectoria en la medida que nuestros pares van confiándonos la responsabilidad de los cargos y los asumimos con el peso que ello conlleva. Cada uno de los deberes no son un fin en sí mismo, sino un principio que mueve a la responsabilidad y el compromiso.

Accedo al máximo cenit bomberil con la humildad de mis días en el Cuartel de lata Dieciochino, o de la tradición Tercerina de la cual orgulloso fui parte, pero también con la misión de guiar las filas con una visión que no debe reescribir el objetivo para el cual se fundó esta noble asociación: “El Cuerpo de Bomberos de Santiago debe estar preparado para atender a la comunidad en cualquier emergencia que ésta lo requiera”, decía hace más de 120 años Ismael Valdés Vergara.

Sin duda, nuestra evolución así lo atestigua.

Pero son tiempos difíciles y no debemos girar a cuenta de nuestro enorme legado.

Recibo el CBS después de brillantes gestiones de los Superintendentes que me antecedieron, por lo que es doble la misión de seguir ampliando nuestros horizontes sin dilapidar el capital de la credibilidad pública que tanto nos enorgullece.

Señores Miembros del Directorio, señoras, señores, Funcionarios, amigos: no es el momento de extenderme sobre los desafíos que se imponen, pero sucintamente quiero referirme a tres de ellos: disciplina, cohesión y austeridad.

Sin disciplina seríamos una horda a la deriva; sin cohesión, pasaríamos a ser simplemente un grupo de Compañías bajo un mero nombre; y, sin austeridad, cayendo en la tentación de la billetera amplia, nos embriagaríamos en la espiral del consumo sin sentido.

Vital para conseguir buenos objetivos es sacar al Cuerpo de la trampa del día a día y embarcarnos en un horizonte de mediano plazo, conocido y asumido por todos. Es una de las tareas que me impongo.

¿Cómo hacerlo?

“Mandar a muchos es como mandar a unos pocos, sólo es cuestión de disciplina y organización”, según nos enseñó el estratega y filósofo chino Sun Tzu.

Es tiempo de disciplina en las filas y en lo económico, también de la organización renovada para la lograr la eficiencia, sin permitir que la tecnocracia consuma el alma de los Bomberos.

Así como me cuelgo las insignias del mando con la humildad de un Voluntario primerizo, quiero también comprometer mi trabajo, tal como lo he desarrollado en los últimos seis años en el Cuartel General, con el único norte posible de velar por la existencia de esta Institución que amamos.

Agradezco el apoyo recibido de cada uno de ustedes, aunque soy enemigo de las unanimidades. Pienso que se crece más en el disenso, en el intercambio fructífero de ideas, que en el cegador halo de la concordia complaciente.

Todos sabemos que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene algunos temas aún pendientes, no seré yo quien los eluda, pero igual les insto a comprender que cada cambio o cada determinación merece su hora justa.

No sea que las expectativas guardadas actúen como un veneno en lugar de antídoto para los temas que tanto nos amenazan.

Por último, después de algunos años junto a ustedes, aprecio que me hayan conferido esta responsabilidad, sabiendo de mi personalidad apasionada, aquella que proviene de mis ancestros Palestinos a los que tributo orgulloso.

El ilustre Bombero de la Duodécima, Benedicto Chuaqui, cuyo nombre originario era Yamil, relató en su célebre libro “Memorias de un inmigrante”, como en 1917 pudo ingresar al fin al Cuerpo de Bomberos de Santiago, henchido de orgullo por ser el primer Voluntario de origen Sirio admitido en sus filas.

Un siglo más tarde, tengo el orgullo íntimo, parte de mi subjetividad, de ser quizás el primer nieto de Palestinos que es llamado a servir a la cabeza de nuestros más de 2.400 Voluntarios y Voluntarias, y 200 Funcionarios.

Por ello, permítanme cerrar con poesía este momento tan especial. Es un fragmento del poeta Palestino, Mahmud Darwish, y cuyo nombre es “Documento de Identidad”:

*“Escribe
que soy Árabe,
que tengo el pelo negro
y los ojos castaños,
que para más detalles,
me cubro la cabeza con un kuffiah,
que mis palmas son duras como la roca
y que pinchan al tocarlas.
Y me gustan el aceite y el tomillo.”*

Escribe que soy Bombero de Santiago y estoy orgulloso.

Muchas gracias.”

El Directorio manifestó su complacencia con prolongados aplausos.

2°.- REVOCACIÓN, OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DE LA INSTITUCIÓN Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.-

En razón de la renuncia que presentó al cargo de Superintendente el Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía, don Erick Folch Garbarini; de la elección en ese cargo, que recayó en el Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit; de que se mantienen en sus cargos el Secretario General don Jorge Echeverría Noton, Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía; el Tesorero General don Guillermo Pinto Aracena, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía, y el Intendente General don Álvaro Sainte-Marie Hudson, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, el Directorio, unánimemente, revocó los poderes que tenía conferidos el ex Superintendente y acordó conferirlos a su sucesor, y, además, renovó los poderes que tienen conferidos el Secretario General, el Tesorero General y el Intendente General, como también el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, y que les fueron conferidos en la Sesión Extraordinaria de Directorio del 24 de octubre de 2018.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades, el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados **Clase A**, a los siguientes señores: el Superintendente, don Marco Antonio Cumsille Eltit, el Vicesuperintendente, cargo acéfalo en este instante, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean; y como apoderados **Clase B**, a los señores: Jorge Echeverría Noton, Secretario General; Tesorero General, don Guillermo Pinto Aracena, y al Intendente General, don Álvaro Sainte-Marie Hudson. El Directorio acordó que, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, recepcionen y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de

comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualquiera otra modalidad que estimen conveniente. También podrán, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados **Clase A**, con uno cualquiera de los apoderados **Clase B**, aceptar y recibir donaciones de toda clase de bienes muebles o inmuebles, de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado. Podrán igualmente, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento; vender valores mobiliarios y firmar los trasposos correspondientes, vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, en cuyo caso se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Determinó el Directorio, por último, dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Marco A. Cumsille Eltit, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen esos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

3°.- PROPUESTA SOBRE ELECCIÓN DE VICESUPERINTENDENTE DEL CUERPO.- El **Secretario General** indicó que se proponía que las Compañías sean citadas a elección para proveer el cargo de Vicesuperintendente, por lo que restaba del presente año, para el día jueves 29 del mes en curso, a las 20 hrs., y que el escrutinio se practique en Sesión Extraordinaria de Directorio el día miércoles 5 de diciembre próximo, a las 19:30 hrs.

Así se acordó.

4°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 18ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 18ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio para que, una vez finalizada la presente Sesión, concurren al Cuartel de la Decimoctava para compartir un vino de honor y brindar por el nuevo Superintendente de la Institución.

Se levantó la Sesión a las 19:55 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2018.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.